

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:		
DONACIÓN DE MEDICAMENTOS		SERVICIO:		x
DESCRIPCIÓN				
OTORGAR LA DONACIÓN DE MEDICAMENTO A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO , QUE SE ENCUENTRE EN UN ESTADO SOCIAL ECONÓMICO O LABORAL QUE NO LES PERMITA SOLVENTAR POR SI MISMO ESTOS GASTOS.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	MT/DS/01/2026			
FUNDAMENTO JURÍDICO	LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" , ART. 13 BIS, -E, FRACC. I, REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, ARTÍCULO 29			
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESE NCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		x		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO UN CIUDADANO REQUIERA EL MEDICAMENTO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGIN AL ANÓTA R LA PALABR A SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO -ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
RECETA DEL USUARIO SER RESIDENTE DEL MUNICIPIO	SI	1	LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", ART. 13 BIS, -E, FRACC. I, REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, ARTÍCULO 29	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL O LAS PERSONAS PUEDEN ACUDIR A LA DIRECCIÓN DE SALUD A SOLICITAR EL MEDICAMENTO CON LA RECETA, SE VERIFICA EL NOMBRE DEL MEDICAMENTO CON LA RECETA Y SE ENTREGA AL CIUDADANO				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 MINUTOS				
COSTO		GRATUITO	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A		
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
		N/A	N/A	N/A	N/A	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		N/A				
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A				
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN						
<p>CUANDO LA SOLICITUD ESTÉ INCOMPLETA, TENGA INCONSISTENCIAS O FALTE DOCUMENTACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> 3 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD. 						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A				
DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
AYUNTAMIENTO DE TONANITLA				DIRECCIÓN DE SALUD		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			LIC. JANETTE CHACÓN RAMÍREZ			
DOMICILIO						
CALLE		BICENTENARIO			NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA		CENTRO, SANTA MARÍA TONANITLA		MUNICIPIO	TONANITLA	
C.P.		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS Y SÁBADO DE 9:00 A 12:00				
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	5633454624		N/A	saludireccion7@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA		N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA			N/A			
DOMICILIO						
CALLE		N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA		N/A		MUNICIPIO	N/A	

C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUALQUIER PERSONA PUEDE SOLICITAR EL MEDICAMENTO			
RESPUESTA:	SI, CUANDO LA PERSONA SE ENCUENTRE EN VULNERABILIDAD , RADIQUE EN EL MUNICIPIO Y N RECURSO.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿SE PUEDE ADQUIRIR MEDICAMENTO CONTROLADO?			
RESPUESTA:	SI, SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE LA RECETA VIGENTE EN ORIGINAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿TIENEN ALGÚN COSTO?			
RESPUESTA:	NO TIENE NINGÚN COSTO			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				
N/A				

ELABORÓ:

VISTO BUENO:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

13/02/2026.

C. LEIDY BERENICE IGNA CIO NAVA
ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD



LIC. JANETTE CHACÓN RAMÍREZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SALUD